

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 060

En Huépil a veintiséis de agosto de dos mil diez , siendo las 16.07 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapele, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la concejala Sra. Magaly Jara Hernández quien abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores ; José Pereira Vásquez , Viviana Urrea Riquelme, Dina Gutiérrez Salazar, María Angélica Castro Parra, Horacio Cofré Valenzuela, el Alcalde Subrogante Sr. Luis Herrera Larenas y la ministro de fe que autoriza Secretario Municipal Srta. Flor Maria Muñoz Bigueras

Asiste a la sesión el Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas Aguayo y concurre el Director del DAEM Sr. Mario Rubilar Rubilar y la Jefa de Finanzas de Educación Sra. Sussan Fuentealba.

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes;

1. Aprobación acta de 16.08.10 Extraordinaria y de 19.08.10 Ordinaria
2. Lectura de correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificación presupuestaria solicitada por Memo N° 34 de 20.08.10 del DAEM .
5. Solicitud de acuerdo para aprobar subvención al Comité habitacional la laguna de Trupán.
6. Solicitud de acuerdo para aprobar cambio de nombre patente de alcoholes Rol 4-40136 de minimercado de bebidas alcohólicas clasificación H a la Sra. María Guillermina Sandoval Sandoval ubicada en Arturo Prat N° 791 de Huépil
7. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

1.- Aprobación acta de 16.08.10 Extraordinaria y de 19.08.10 Ordinaria . Solicitada la aprobación por la Sra. Magaly , la Sra Dina indica que se debe corregir el apellido de la profesora Fuentes en la página 5 del acta de 19.08.10 y se aprueban.

2.- Lectura de correspondencia. Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 500 de 18.08.10 al Ord. N° 517 de 25.08.10 y a la siguiente correspondencia recibida.

- Ord. N° 1537 de 10.08.10 del Director Regional Servicio Electoral Región del Biobio
- Of. N° 573 de 26.08.10 del Director (S) DAEM

3.- Cuenta Sr. Alcalde . Sr. Alcalde (S) informa sobre las principales actividades desarrolladas en el periodo por el Alcalde titular o subrogante en el periodo

20.08 Asistió a la inauguración del Centro de salud familiar de Cabrero

23.08 Se reúne con la Directora Regional de la JUNJI para tratar el tema del Jardín Infantil Campanita y jardines intermedios

24.08 Asistió a una entrevista en la Subdere para tratar el tema de la Población El bosque de donde obtuvo el certificado que acredita el aporte comprometido para la construcción de estas viviendas. Se atendieron audiencias en Las Lomas, Mañihual y Villa Rastrojos

25.08 Asiste a la reunión de los municipios cordilleranos. Además se entregaron subvenciones al Comité el bienestar de Trupán y al Comité habitacional Unión provenir y asistió a la celebración del Día de la Educación Técnico profesional

4.- Solicitud de acuerdo para aprobar modificación presupuestaria solicitada por Memo N° 34 de 20.08.10 del DAEM . La Sra. Magaly le cede la palabra al presidente de la comisión de educación Sr. José Pereira quien indica que la Comisión de Educación se reunió el día 24 de agosto para estudiar esta modificación presupuestaria que se produce por ingresos adicionales por concepto de asignación variable de desempeño individual (AVDI) por un monto de \$ 7.784.759 esto como resultado de una prueba que se le aplica a los docentes y que equivale a un porcentaje según la remuneración percibida esto como son ingresos adicionales no representan costo para el sistema de educación, explica que antes ya se había pagado una cuota y con esto se termina de pagar esta asignación y como es un dinero afectado la comisión lo aprueba y lo pone en conocimiento del concejo para su aprobación definitiva , la Sra.

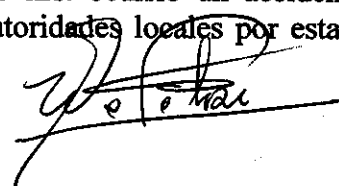
Magaly consulta si hay preguntas y al no haberlas solicita el acuerdo correspondiente aprobándose por unanimidad.

5.- Solicitud de acuerdo para aprobar subvención al Comité habitacional la laguna de Trupán . El **Alcalde (S)** explica que anteriormente se compró el terreno para que el Comité habitacional la laguna de Trupán compuesto por vecinos de esta localidad pudieran optar a la vivienda propia, se hizo una subdivisión para que cada uno contara con su título de propiedad , el caso es que el terreno se encuentra con muchas malezas y especies arbustivas pequeñas por lo cual los vecinos han solicitado que se les colabore en la limpieza y para ello se hace necesario contratar algunas horas de maquinaria , por otra parte el Sr. Dueñas agrega que también se ha indicado por parte de la Directora de Salud que por razones sanitarias en prevención de control de plagas es importante tener despejado el sector que también es usado por algunas personas como basural clandestino, la **Sra. Dina** indica que ayer asistió a una actividad en Trupán Bajo donde tuvo la oportunidad de conversar con algunas personas beneficiadas con este terreno quienes se mostraron muy preocupadas por obtener estos recursos para la limpieza , por lo que ellas les dio a conocer que hoy día sería sometido a acuerdo al Concejo donde se aprobarían los recursos consistentes en 24 horas de retroexcavadora a \$ 15.000 la hora más IVA con lo que según su entender quedarían habilitadas para empezar a hacer la gestión para construir sus viviendas , la **Srta. Viviana** consulta en que etapa se encuentran estos vecinos para solucionar su problema habitacional, el Sr. Dueñas explica que debido a que las otras opciones no fueron favorables a este grupo habitacional se les procederá a hacer entrega de las escrituras individuales por parte del mismo comité y podrán optar a la solución habitacional que les sea más adecuada según sus propios intereses , la **Sra. María Angélica** indica que con este mismo objetivo se reunió la Comisión de Finanzas y procede a leer el Acta N° 10 de esta comisión la que indica que estudió y dio su aprobación inicial a la modificación presupuestaria propuesta por Memo N° 375 de 24 de agosto de 2010 y que propone transferir \$ 428.400 por 24 horas de retroexcavadora a \$ 15.000 más IVA con el fin de que esta organización lo destine al despeje del terreno, explica que esta modificación no aumenta el gasto debido a que se produjo una economía en la compra de un generador por lo cual se disminuye esa cuenta en la misma cantidad, asimismo da cuenta que esta comisión estudió y aprobó la transferencia de una patente de alcoholes solicitada por la Sra. María Guillermina Sandoval Sandoval debido a que es una patente existente , por lo tanto no aumenta el número de patentes de alcoholes de la comuna. La **Sra. Magaly** ofrece la palabra y al no haber consultas se aprueba la modificación presupuestaria propuesta por Memo N° 375 de 24.08.10 por \$ 428.400 y la subvención por igual monto al Comité habitacional la laguna de Trupán.

6.- Solicitud de acuerdo para aprobar cambio de nombre patente de alcoholes rol 4-40136 de minimercado de alcoholes clasificación H a la Sra. María Guillermina Sandoval Sandoval ubicada en Arturo Prat N° 791 de Huépil . La **Sra. Magaly** indica que por haberse ya informado la aprobación favorable de la Comisión de Finanzas en su Acta N° 10 indica si hay algunas consultas respecto al tema, la **Srta. Viviana** dice que ella se abstiene y que actuará de esta forma en todo lo que tenga que ver con patentes de alcoholes, la **Sra. Dina** señala que como se dijo no aumenta el número de patentes de alcoholes por lo que no tiene objeciones , el **Sr. Pereira** dice que además la comisión ha revisado los antecedentes y aprobado por lo cual también aprueba, la **Sra. María Angélica** , el **Sr. Cofré** y la **Sra. Magaly** aprueban

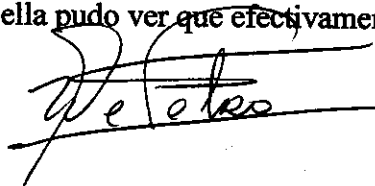
7.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde.

- a) **Sr. Cofré** dice que en una reunión anterior había solicitado un material para Polcura que no todavía no ha llegado , reitera que es importante poner este material donde se van a instalar las ramadas porque el terreno se encuentra bastante desnivelado asimismo en el sector frente a lo que era la barraca de Polcura que se encuentra bastante deteriorado , acota que como ha dicho otras veces sería bueno que este material fuera distribuido con personal y no que se pase motoniveladora porque cree que ambos sectores pueden quedar en peores condiciones.
- b) **Sr. Pereira** se refiere a la gran cantidad de accidentes que han ocurrido en la intersección de la Av. Linares con San Francisco en Huépil, señala que en ese sector hay una señal que está tapada por un árbol , en el otro sentido la señal es poco visible , hace notar que hace unos días aproximadamente a las 13.00 hrs. ocurrió un accidente y los involucrados profirieron fuertes epítetos contra las autoridades locales por esta causa, lo cual por su



parte considera injusto ya que esas rutas no son de dependencia del Municipio, señala que su propuesta es que se estudie la posibilidad de instalar un semáforo, ya que también dependiendo la dirección del vehículo en tránsito hay un árbol que tapa la visibilidad lo cual afecta principalmente a los camiones, por lo cual sería prudente sacar ese árbol ya que según su parecer aunque hay que proteger la naturaleza en este caso hay que proteger la vida, por ello cree que sería bueno comunicarse con Vialidad para que este organismo nombre un inspector para que en terreno estudie el lugar y buscar una alternativa para evitar estos accidentes. Solicita que se estudie la posibilidad que el camión recolector no pase por los pasajes de las poblaciones, debido a que actualmente los choferes están expuestos a que les ocurra un accidente, explica que algunos de estos pasajes son muy estrechos y ocasionalmente hay vehículos estacionados en el frente de las casas, también bicicletas, lo cual dificulta aún más el paso de este camión considerando además que niños pequeños pueden atravesarse y no sean vistos por el chofer, por lo cual él es de la opinión que la gente camine algunos metros para dejar sus residuos para el retiro del camión, señala que todos saben que no están pagando por el servicio de extracción por lo cual no ve que sea un problema muy grande para las personas entender que esta medida se toma por razones de seguridad. Finalmente entrega un programa a cada concejal de la Fiesta de San Francisco que se está organizando por la Parroquia San Diego de Alcalá con la Municipalidad que se va efectuar el 3 de octubre en La obra , en este programa se incluye información con todas las actividades que se encuentran planificadas y reitera su invitación para que los concejales que lo deseen participen de las reuniones de planificación de estas actividades.

- c) **Srta. Viviana** indica que desea consultar por el bypass que se construiría en Tucapel ya que en la última ocasión se indicó que se encontraría en trámite la habilitación y por ello desea saber que tan avanzada se encuentra esa etapa. Solicita que se le entregue una nómina con los profesores que se encuentren con licencia médica y los días que las han mantenido en el tiempo. Se refiere al programa de Fiestas Patrias y solicita que se analicen los tiempos que se destinan a cada localidad porque el año pasado el tiempo considerado era muy justo y no tuvieron oportunidad de participar en algunos vinos de honor o llegaron atrasados a algunas de esas actividades , por lo cual solicita que se vea la posibilidad de dar más tiempo entre una localidad y otra o explicar a la comunidad que no se podrán quedar. Solicita que se envíen condolencias a la Sra. Beatriz Rojas esposa del profesor Don Reinaldo Alarcón Vidal (QEPD) quien contribuyó como maestro y como ciudadano también en la Iglesia Católica donde fue un activo participante.
- d) **Sra. Dina** indica que en la reunión anterior advirtió que iba a reiterar en todas las reuniones respecto al decreto que declara lo que queda de las viviendas ruinosas y abandonadas y que son un peligro para los habitantes, reitera que se le entregue copia del dictamen de Contraloría que autoriza que el concejo pueda constituirse con menos del quórum , lo cual ya solicitó anteriormente. Reitera que se gestione a través de la Municipalidad los recursos para instalar un semáforo en la Av. Linares , lo cual ha sido solicitado varias veces y la última vez se dijo que se dejaría el dinero para el presupuesto del 2011, pero en todo caso tal vez existe la posibilidad de conseguir recursos externos , lo cual evitaría invertir recursos municipales en esa iniciativa, consulta si se ha hecho alguna gestión al respecto o solo ha quedado en el papel , porque como se ha dicho han ocurrido muchos accidentes y lo que decía el concejal Pereira es que aunque no sea responsabilidad de la Municipalidad también la tiene en cierta forma. Agradece al Alcalde por haber facilitado movilización para asistir al funeral del profesor Reinaldo Alarcón Vidal (QEPD) quien fue una persona que colaboró mucho tiempo como educador en la Escuela Luis Martínez González y en la Escuela parroquial San Diego y también en la Iglesia Católica donde tuvo una importante participación y junto con su esposa realizó una actividad muy solidaria , por lo cual también solicita se envíen las condolencias respectivas.
- e) **Sra. María Angélica** solicita que se le informe acerca de cuantos sumarios e investigaciones sumarias y si es posible que se indique el nombre de los funcionarios involucrados y sus motivos.
- f) **Sra. Magaly** indica que desea aclarar un punto que quedó pendiente de la sesión anterior respecto del cual no quiso referirse de inmediato hasta no contar con la información escrita y explica que en la sesión anterior la concejala Gutiérrez indicó que no se le había invitado a una reunión en Los copihues y ella pudo ver que efectivamente se les entregó la



invitación a todos los concejales y explica que esta se efectuó cuando se hizo entrega de la subvención acto al que estaban invitados los concejales como ya dijo, la **Sra. Dina** indica que en la reunión anterior del concejo se habló de una reunión por lo cual ella pensó que era otra reunión siendo esto lo que generó, a su modo de ver, esta confusión, la **Sra. Magaly** reitera que fue en esa ocasión y que espontáneamente llegaron al tema que se conversó posteriormente y quiere dejarlo claro porque no es que se le invite a ella en especial, sino que fue una entrega de subvención donde salió el tema en cuestión y donde fueron invitados todos los concejales . La **Sra. María Angélica** acota que ella reconoce haber recibido esa invitación y por experiencia en otras oportunidades y como es un acto formal nunca se ha llegado a tratar otros temas que no sean los relacionados y en este caso como ya se les ha entregado el aporte lo que debieron haber hecho es hacer la petición formal antes que se les entregaran los recursos no en el momento justo de cuando se les van a entregar , respecto a lo cual a ella también le consta que las organizaciones saben mucho antes que han sido favorecidas y cual es el monto que se les asignará, al respecto la **Sra. Magaly** señala que esto escapa a su competencia y precisa que ella por ser la única concejala presente se informó de la situación.

- g) **Sr. Alcalde (S)** se refiere a las peticiones que se han hecho respecto al mejoramiento de algunas calles y explica que efectivamente no se ha dado cumplimiento a algunas peticiones debido a que los recursos se han ocupado en reparar algunos daños que dejó el terremoto o los posteriores temporales de nieve o lluvia que demandaron hacer una fuerte inversión para despejar los distintos caminos , pero aún así dará instrucciones para que se resuelva la petición hecha respecto a disponer algún material donde se ha solicitado, se refiere a las peticiones que permanentemente se hacen a la Dirección de Vialidad para que se reparen algunos daños que se producen en los caminos por diversas causas y también se ha planteado no solo el problema que se genera en la intersección de la Av. Linares con San Francisco , también en el sector de la Escuela San Diego, explica que las determinaciones que toma Vialidad respecto a los semáforos son bastante engorrosas porque de alguna forma los caminos rurales o rutas MOP tienen un destino de transporte de la riqueza y recuerda en especial lo que costó que pusieran en el cruce de Canteras una señalética que también indicara Tucapel , para lo cual el mismo Alcalde debió gestionar hasta que finalmente se instalaron algunos letreros , pero aún como se ha dicho son insuficientes porque aún falta información sobre los otros pueblos de la comuna, se refiere a otros proyectos que también tienen directa relación con Vialidad como la construcción del puente de Villa Rastrojos el cual demoró años en ser ejecutado , pero lo dejó sin veredas las que han sido solicitadas por largo tiempo y aún no se obtienen , la pasarela en el Sector Santa Lucía donde los vecinos han quedado aislados debido a que no cuentan con una vía segura para atravesar el río , lo cual ha sido tema de numerosas reuniones con las autoridades regionales de Vialidad y con el Intendente, señala que respecto al tema de las veredas en Villa Rastrojos es preocupante porque por allí transitan niños y actualmente se está insistiendo en la solución, se refiere a la gran cantidad de gestiones que demanda la consecución de un proyecto donde no solo participa el Alcalde sino también funcionarios y la comunidad beneficiaria que el alcalde convoca para darle mayor peso a las peticiones , la **Sra. Dina** consulta si en concreto se ha hecho una petición formal para instalar el semáforo en la A. Linares con San Francisco, el **Alcalde (S)** indica que así ha sido, pero por razones de ocupación de las rutas MOP se ha indicado como no pertinente y para postularlo a los sistemas de inversión hay que considerar las variables que tiene este sistema y manifiesta que siempre se cuenta con los concejales para apoyar algún proyecto que sea de su interés, el **Sr. Pereira** dice que respecto de hacer gestiones para lograr un semáforo está dispuesto a hacerlo si así se dispone o enviar las cartas que sean necesarias a la autoridad competente o a través de algún consejero regional , porque como dice es un tema que le preocupa demasiado, el **Sr. Dueñas** acota que respecto de los proyectos que se presentan a las fuentes de financiamiento requieren una serie de elementos , por lo cual cuando el Alcalde lo ordena el procede a iniciar el proceso, el **Alcalde (S)** señala que en todo caso se harán las consultas necesarias considerando las apreciaciones que han hecho los concejales en esta sesión, agrega que lo mejor es que se oficie a Vialidad sugiriéndole que el inspector se reúna con los presidentes de las Juntas de Vecinos para que sean ellos los que pongan en su conocimiento cuales son las tareas que requieren la intervención de Vialidad , respecto a la petición de informar acerca de los sumarios e investigaciones señala que se informará respecto de los que hayan sido

terminados, sobre la condolencias que se piden por el fallecimiento del Sr. Alarcón indica que se comparte los sentimientos respecto a esta sensible pérdida por ser un docente muy activo y comprometido con la educación cuando se encontraba en funciones y además se sabía del compromiso que tenía con la Iglesia de la que formaba parte , señala que con respecto a los desfiles que se realizan el 18 de septiembre hace presente que esta es una tradición en cada localidad de la que la Municipalidad se ha hecho parte, por lo cual los tiempos han sido establecidos para poder estar en todos los actos con una diferencia este año que no se realizarán vinos de honor porque se ha considerado que efectivamente las comunidades a quienes estaba dirigido no participan en este festejo , también se ha tratado que los actos sean más acotados . Indica que respecto a los decretos de demolición estos ya fueron firmados por lo cual debe esperarse los plazos legales que corresponda para proceder a la demolición, respecto al Dictamen de Contraloría solicitado señala que se lo recordará al Asesor Jurídico para que lo entregue y recuerda que además existe otro que indica que de no existir esta posibilidad y haber sesionado en la siguiente reunión se puede validar o invalidar la sesión respectiva lo cual se hace cuando se aprueba el acta , en todo caso reconoce que lo mejor es contar con el dictamen mencionado por si se produce de nuevo la misma situación

h) **Réplicas**

i) **Sr. Cofré** indica que respecto a la vereda que se requiere en Villa Rastrojos la que considera muy necesaria y además le preocupa que en el puente Los machos que se encuentra ubicado en curva hay un matorral al lado izquierdo viniendo desde Polcura que oculta aún más la visibilidad por lo cual recomienda que se pueda hacer un despeje para evitar cualquier accidente pero que esto se coordine con la Junta de vecinos de Villa rastrojos para poder cortar esos matorrales , estimando que es un trabajo menor que no requiere la intervención de Vialidad . Acota que con respecto a la reunión de los municipios cordilleranos no se le dio el tiempo apropiado para resolver sobre su asistencia y además no se les indicó si se dispondría de movilización .

j) **Sra. Dina** indica que tiene la misma inquietud respecto a la reunión de los municipios cordilleranos en cuanto a que se les invitó pero no se dispuso de movilización, por lo cual solicita que a futuro se les considere con movilización para concurrir , ya que ella en este caso pese a que había varias actividades en la comuna habría priorizado su asistencia a la reunión de los municipios cordilleranos , respecto a esto el **Alcalde (S)** indica que cuando lleguen invitaciones de este tipo se dispondrá movilización para los concejales.

k) Se consulta si es posible adelantar la primera reunión del mes de septiembre para el día jueves 2 ya que el asesor jurídico solicitó que se aprobara una transacción extrajudicial con Intercard S.A , lo cual consultado por la **Sra. Magaly** se aprueba por unanimidad y procede a cerrar la sesión a las 17.30 hrs.

l) **Solicitud de correspondencia**

Sra. Magaly ; Ord. N° 503, 507,508,Memo N° 573

Sr. Pereira ; Ord. N°503, 507,508, Memo N° 573

Srta. Viviana; Ord. N° 500, 501,503, 507,508, 513, 1537,Memo N° 573

Sra. Dina; Ord. N° 500, 501,503, 507,508, 510 ,1537,Memo N° 573

Sra. María Angélica; Ord. N° 500,501,503, 507,508, 510 Memo N° 573

Sr. Cofré ; Ord. N° 503, 507,508, 1537, Memo N° 573

ACUERDOS SESION 26.08.10 - N° 060 ORDINARIA

249 Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria solicitada por Memo N° 34 de 20.08.10 del DAEM por \$ 7.784.759

250 Se aprueba por unanimidad una subvención por \$ 428.400 al Comité habitacional la laguna de Trupán para el despeje de los terrenos y la modificación presupuestaria solicitada por Memo N° 375 del 24 de agosto de 2010 del Departamento de Administración y Finanzas por la misma cantidad

251 De acuerdo al Art. 65 letra ñ) de la Ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades se aprueba con la abstención de la concejala Srta. Viviana Urra Riquelme el cambio de nombre de la patente de alcoholes Rol 4-40136 solicitada por Sra. María Guillermina Sandoval Sandoval ubicada en Arturo Prat N° 791 de Huépil y

aprueban los concejales señoras y señores Magaly Jara, José Pereira, Dina Gutiérrez,
María Angélica Castro y Horacio Cofré
252 Se aprueba adelantar la primera reunión del mes de septiembre al jueves 2 a la misma
hora para tratar el tema transacción extrajudicial InterCard S.A con Municipalidad de
Tucapel

